

SCARBOROUGH Y LIVERPOOL

El movimiento obrero británico y sus problemas

Las dificultades que han turbado el movimiento obrero internacional durante los últimos años afectaron muy poco al movimiento obrero británico. Tampoco afectaron tanto al movimiento obrero como a algunos Partidos Socialistas continentales. El Labour Party no ha conocido las escisiones y las Trade-Unions han podido conservar sus efectivos.

El partido comunista de Gran Bretaña es débil, considerado numéricamente. La cifra de sus efectivos no pasará de 5.000 afiliados. Agréguese a esto, según la Memoria oficial presentada en el último Congreso del partido comunista, que un buen número de miembros no paga la cuota establecida.

Sin embargo, partido tan pequeño despliega una actividad considerable en los Sindicatos y en las organizaciones locales del Partido obrero. Observa al pie de la letra los mandatos de Moscú, por los cuales deben introducirse en el movimiento obrero con el fin de derribar a sus jefes actuales y sustituirlos por comunistas.

Esta táctica halló cierto eco sólo por la apatía de los miembros no comunistas de las grandes organizaciones obreras. Sin embargo, las ideas y los métodos del comunismo no han llegado a imponerse de modo apreciable en los movimientos obreros y sindicales. Hasta los extremistas del movimiento obrero pertenecientes a la que ellos llaman «ala izquierda» del Partido y muestran, por lo general, cierta simpatía hacia los comunistas, se abstienen de seguir sus métodos.

Debido a su actividad en las Sociedades obreras y en el Partido obrero, los miembros del comunismo han conseguido hacer que figurasen unas cuantas proposiciones en el orden del día del Congreso sindical que se celebró en septiembre en Scarborough, así como en el del Labour Party, que terminó en Liverpool.

Dichas resoluciones estaban redactadas con gran habilidad. La fraseología socialista que en ellas campea apenas dejaba ver la punta de la oreja comunista. Pero se veía y si aquellas proposiciones hubiesen sido aprobadas, los comunistas hubieran tratado de hacer creer, sin duda alguna, que las ideas de Moscú habían triunfado en los Sindicatos y en el Partido obrero.

En Scarborough, el ala izquierda del movimiento obrero obtuvo cierto éxito. Pero poco tiempo después, en el Congreso obrero de Liverpool, se pudo comprobar que el éxito había sido efímero. El Congreso sindical de Scarborough anduvo algo desorientado, especialmente por parte de la fracción moderada, que era, con mucho, la más fuerte. Mas al reflexionar comprendió que había caído en el lazo comunista. Produjeron entonces una violenta reacción, cuyos efectos se manifestaron de modo sorprendente en Liverpool.

Aquí, en efecto, bajo una dirección energética y anticomunista, se produjo un cambio total hacia el otro extremo. Por esto se observó en él una moderación excesiva, que no reflejaba fielmente del todo las fuertes aspiraciones socialistas del Congreso y del movimiento.

Los comunistas contribuyeron, por su parte, a dicha reacción. Envalentonados por su éxito de Scarborough, dieron pruebas en Liverpool de una arrogancia tal, que suscitaron la indignación de los delegados sindicales. Se jactaron notoriamente, abiertamente, de ser los autores de un gran número de acuerdos que figuraban en el orden del día de Liverpool, y así lo escribieron en un folleto distribuido en el Congreso. Aquella actitud dió por resultado que cayeran en ridículo los comunistas, ocultos bajo la máscara de delegados de las organizaciones locales del Partido obrero.

La petición de ingreso del partido comunista en el Labour Party fué rechazada por una mayoría en proporción de ocho contra uno. Y todas las resoluciones, por poco tocadas, que estuviesen de comunismo, sufrieron la misma suerte.

El Congreso del Labour Party ha demostrado, sin dejar lugar a dudas, que cuando el Partido y los Sindicatos se ven en el caso de tener que pronunciarse formalmente en pro o en contra del comunismo, se niegan a ceder el menor terreno al movimiento de división.

El Congreso obrero ha decidido, por mayoría abrumadora, que ningún miembro del partido comunista podrá ser elegido individuo de una organización local del Partido obrero, y que los que a él pertenecen en la actualidad serán excluidos. Igualmente ha decidido el Congreso recomendar a los Sindicatos que no elijan para los Congresos ni para las reuniones del Partido a individuos tachados de pertenecer a las organizaciones comunistas.

De este modo, el Partido obrero ha significado a los comunistas de modo definitivo que en adelante no tolerará su labor subterránea en el movimiento obrero.

Estos acuerdos han afianzado el valor y la determinación de todo el movimiento obrero. Ahora esperamos que el Comité Ejecutivo del Labour Party adopte medidas enérgicas para hacer respetar las resoluciones del Congreso. Desde luego, éstas prestarán nuevo impulso al Partido.

El Congreso de Scarborough había hecho surgir el temor en el ánimo de muchos simpatizantes del Labour Party de que el movimiento obrero no pasaría sin el control de los elementos extremistas de izquierda. Ese temor ha quedado alejado, y un gran optimismo reina en cuanto al porvenir del Partido.

El Gobierno conservador actual es muy impopular en todos los medios sociales y aun en su propio partido. Ha cometido las torpezas más inverosímiles. Por eso, el Partido obrero espera firmemente poder conquistar la mayoría absoluta en las próximas elecciones generales.

El programa constructivo elaborado en Liverpool constituye una profesión de fe netamente socialista. Se declara favorable a los métodos parlamentarios y a la evolución socialista por las vías constitucionales. La nacionalización de la tierra, de las minas, de los ferrocarriles, de los bancos y de las grandes centrales eléctricas figuran entre los objetivos inmediatos, para cuya realización solicitará el Partido el apoyo del cuerpo electoral en las próximas elecciones generales.

Su política financiera tiende a la abolición de los derechos que gravan los productos alimenticios y la de las tarifas proteccionistas. Establece, además, importantes impuestos sobre todas las grandes rentas y propiedades.

El Congreso de Liverpool ha aclarado la situación. El Partido obrero está ahora en condiciones de dedicarse a la realización de su programa constructivo y a la propaganda, libre de la acción enervante y de las intrigas del «ala izquierda» y de los comunistas. Las minorías subversivas continuarán existiendo, indudablemente; pero su poder de dañar ha sido destruido.

Felipe SNOWDEN

Ex canciller de Hacienda en el Gobierno laborista.

Asteriscos

El ritmo

El Congreso de la Edificación últimamente celebrado en nuestra Casa del Pueblo está mereciendo la atención de los diarios. Hoy es A. B. C. quien se ocupa de la citada Asamblea, y claro que lo hace, como corresponde a un diario de mucho empaque, con discreción y medida. Ha pasado el tiempo en que las organizaciones obreras carecían de interés por los rotativos. El período de incompreensión está cerrado y se inicia uno nuevo, que nosotros, para más fácil inteligencia, llamamos período camaleónico. No se moleste nadie. Lo decimos sin mala voluntad. Obligados a ganarnos la vida—la cocina vida—una pluma conocemos las asechanzas que espían al periodista en la redacción. No de todas sale con felicidad. El periodista tiene una vaga idea de algunos problemas; otros—los domésticos—los conoce bien. De éstos, desgraciadamente, no se le pide parecer, y, en cambio, se le obliga a opinar de los que no conoce. Forzoso le es salir del paso como Dios se lo da a entender. Gracias a que no se le atropellen las palabras y conserve íntegra su serenidad. En los apuros se conoce a los hombres.

De esta admirable serenidad da prueba el redactor de A. B. C. encargado de las cuestiones sociales. Al opinar sobre el último Congreso del Ramo de la Edificación, escribe:

«El Congreso Nacional de la Edificación sigue esa norma que nosotros quisieramos ver cada día más respetada y dominante: la del estudio sereno de las cuestiones que afectan a la producción. Y no nos cerramos, incluso a radicalismos, porque sabemos que los negociadores siempre tienen un programa máximo y otro mínimo con los que se establece el justo medio. Es innegable que las condiciones de trabajo evolucionan y es preciso seguir en la práctica la misma marcha; pero también nadie puede negar que todos los intentos para forzar el ritmo encuentran una resistencia que da lugar al choque.»

El artículo termina—como puede apreciar el lector—con una afirmación que conviene tener en cuenta: no se puede forzar el ritmo. Quien lo intente dará lugar al choque. No se dice qué clase de choque, pero presumiendo que será una alusión discreta a algo terrible y apocalíptico. Es necesario, pues, esforzarse por conservar el ritmo. Esto es, en dictamen de A. B. C., lo importante. El ritmo, sobre todo el ritmo. Está clara la inspiración de don Torcuato, viejo amigo de la coreografía. Y es innegable también que el autor del artículo, al llegar al ritmo se sintió desahogado de un gran peso.

El sucesor de Liautey ha marchado a Marruecos

PARIS, 20.—M. Steeg, residente de Francia en Marruecos, ha salido esta noche para Burdeos por la estación de Orsay. Pasará el miércoles en Burdeos y el jueves embarcará a bordo del acorazado «Voltaire».

Antes de salir de París, M. Steeg ha celebrado conferencias con el presidente de la República, el presidente del Consejo y el mariscal Liautey.—Radio.



ALELUYA

He aquí, lector clemente, dos cuerpos y una teja solamente.

COMENTARIOS A UN CONGRESO

Afianzando una táctica

Para quien, como nosotros, ha puesto toda su fe en la defensa de la táctica en que se inspiran las organizaciones obreras que forman el conjunto de la Unión General de Trabajadores es un motivo de satisfacción el desarrollo de las tareas del Congreso que han celebrado los obreros de la industria de la Edificación. Lecciones, harto dolorosas, por cierto, han señalado a todos los trabajadores la ruta a seguir en la lucha por sus reivindicaciones. No hace aún mucho tiempo, cuando más necesaria se hacía la unión de todos los trabajadores, en todos los Congresos obreros sonaba la voz desconforme con la táctica que ha dado muchos días de gloria a nuestro proletariado y ha rodeado de un prestigio evidente al organismo central, del que dimana la orientación que se imprime a todo, absolutamente a todo, el movimiento obrero de nuestro país.

Aquellos días han pasado. Fueron primero los Congresos nacionales de las Federaciones de Metalúrgicos y de los obreros de las Artes Gráficas quienes lo han demostrado. Más tarde hicieron la misma demostración los Congresos regionales de Valencia, Extremadura y Baleares, y como contera gloriosa de estas asambleas podemos citar la de los obreros de la Edificación, que confirma plenamente la demostración que es para nosotros, como para todos los socialistas y simpatizantes, un motivo de legítimo orgullo.

En el Congreso que inspira estas líneas, no ya sólo no sonó la voz discrepante en las cuestiones de táctica, sino que se ha consolidado de forma incombustible la que constantemente venimos preconizando, de acuerdo con la Unión General. Estos queridos compañeros, que exponen su vida diariamente en el andamio y en los trabajos propios de su profesión, se están preocupando estos días de problemas que indudablemente les afectan muy de cerca, pero que debían dar resultados los que tienen la obligación de estudiarlos y aplicarlos la solución más en armonía con el progreso de la industria y con los intereses de los trabajadores.

Podríamos elegir cualquiera de los dictámenes emitidos por las Ponencias y aprobados por el Congreso para confirmación de nuestros asertos. Se discutió sobre infracciones de la jornada de ocho horas, y los congresistas convinieron en que era necesario reclamar del órgano del Gobierno la imposición del cumplimiento de lo legislado. Recordamos, integradamente las palabras pronunciadas por uno de los delegados cuando se decía que en Onda y Algora no se respetaba la jornada legal. «Eso—decía el delegado de Manzanares—es un asunto que depende en gran parte de nosotros. En Manzanares se vulneraba también la jornada, y la campaña para imponer su cumplimiento la realizamos catorce compañeros que quedamos en la Sociedad. Con ayuda de la Comisión Ejecutiva de la Unión General conseguimos arrancar de las manos de nuestros enemigos la representación obrera en la Delegación Local del Consejo de Trabajo; en ésta se nombraron los inspectores obreros, y bastaron unas cuantas actas de apercibimiento y la imposición de una multa de 450 pesetas a un patrono para que ni uno solo se atreviera a seguir vulnerando lo legislado en materia de jornada.»

En otros tiempos, estas afirmaciones hubieran provocado en algunos delegados

una sonrisa escéptica y en algunos otros el calificativo, hecho en forma despreciativa, de reformista. En este Congreso todos los delegados manifestaron su conformidad con lo expuesto por medio de signos afirmativos, y ni uno solo usó de la palabra para combatir esta teoría. Es la táctica de la Unión General de Trabajadores que se impone, confirmada por la realidad de cada día.

Discutíase sobre el problema de la enseñanza profesional. La Ponencia, en su dictamen, proponía reclamar de los Ayuntamientos, Diputaciones y del Estado el establecimiento de los organismos adecuados para esta clase de enseñanza. El secretario de la Unión General, nuestro querido camarada Largo Caballero, recomendó que se reclamara también la creación de instituciones para la orientación profesional, y unánimemente, sin que se oyera ni una sola palabra que discrepara de lo propuesto, se aprobó el dictamen de la Ponencia con la adición oportunísima de nuestro inteligente camarada Largo Caballero. Este voto unánime significa que la clase trabajadora tiene que ir allí, donde pueden ventilarse todas estas cuestiones, a defender lo que es su legítima aspiración. Esto es la táctica intervencionista de la Unión General de Trabajadores, que triunfa por encima de sus detractores; pero triunfa por el mejor procedimiento: por el convencimiento adquirido por la clase trabajadora en general.

Y al igual que en estos asuntos, han procedido los delegados al Congreso de la Federación Nacional de la Edificación en todos los que se les presentaron a debate. Son más de ciento los compañeros que intervinieron en este Congreso y todos ellos han venido impregnados del mismo espíritu. Es, sin duda, que los constantes campañas realizadas contra la Unión General de Trabajadores y las lecciones recibidas en la actuación en sus respectivas localidades les ha hecho meditar sobre los procedimientos de lucha a emplear y se han decidido por los que preconiza el único organismo serio, prestigioso y digno de la confianza del proletariado español.

Es la táctica de la Unión General de Trabajadores que se afianza más cada día que transcurre.

Triunfos socialistas

Un comunista derrotado.

PARIS, 20.—En las elecciones definitivas hechas en el barrio de la Villette para elegir un concejal, ha resultado triunfante nuestro camarada Beaufum, perteneciente al Partido Socialista, quien ha obtenido 4.043 votos frente a 2.703 del candidato comunista.

Es un fracaso más del grupo moscovita, que había realizado un esfuerzo considerable para sacar triunfante a un candidato en este popular distrito.—Floreal.

Después de la Conferencia de Locarno

Los ingleses vuelven muy satisfechos. LONDRES, 20.—El señor Chamberlain y su esposa y los delegados británicos en Locarno han salido de París esta mañana a las diez y han llegado a Londres a las diecisiete y cuarenta y cinco. En la estación los esperaban el señor Baldwin y su señora y el señor Churchill y la suya,

así como una considerable multitud, que les ha hecho una cálida acogida. El señor Chamberlain ha hecho declaraciones a la prensa acerca de sus impresiones optimistas de Locarno. Ha hecho notar sobre todo su alegría por la confirmación de la inquebrantable amistad con Francia, y por la seguridad de tener a ésta y a Bélgica al lado de Inglaterra, después de una conciliación común con Alemania.—Radio.

Y Norte-América felicita al Gobierno alemán.

BERLIN, 20.—El embajador de los Estados Unidos ha visitado a Stressemann para expresarle su felicitación por el éxito de la Conferencia de Locarno.—Radio.

La señora de Stanley Baldwin no es partidaria de los laboristas

LONDRES, 21.—La señora Stanley Baldwin, esposa del presidente del Consejo de ministros británico, que es presidenta de la Sociedad Municipal de Londres, ha lanzado un llamamiento a las electoras londinenses en el cual hace resaltar la necesidad que hay de que los candidatos laboristas y socialistas no sean elegidos el 2 de noviembre en las elecciones municipales del condado de Londres.—Radio.

SERA PARA DESPISTAR

El Vaticano hace un empréstito

ROMA, 20.—El Vaticano acaba de concertar un empréstito de 150.000 dólares con dos importantes Bancos de Nueva York. El día 11 de octubre se ha dado la firma por el cardenal Gasparri y los representantes de los dos Bancos.

Este empréstito se destina a la creación de un Instituto para la propaganda de la fe.

El empréstito se emite al tipo de 4,90 por 100, sin garantía.

La Santa Sede se había dirigido primero al Banco Inglés Barclay; pero no pudo llegarse a un acuerdo, por imponer éste un elevado tipo de interés.

Ha salido un correo especial para Nueva York con los contratos, autorizados por el sello pontifical.—Radio.

Efemérides

Suplicio de don Rodrigo Calderón

21 de octubre de 1621.—Fue don Rodrigo Calderón, nacido en Amberes e hijo de un capitán español y de una flamenco, favorito del ministro de Felipe III duque de Lerma, quien le hizo conde de Olive y marqués de Siete Iglesias, y más tarde secretario de cámara. Sus procedimientos de gobierno le atrajeron la malquerencia popular, y como la reina Margarita logró que su esposo despusiera a Calderón, fallecido al poco tiempo, sus enemigos le acusaron de haber dado muerte a aquélla, por lo cual fué encarcelado y sometido a tormento. Así transcurrieron dos años, en cuyo intermedio murió el rey y subió al trono Felipe IV. El favorito de éste, conde-duque de Olivares, mandó que se sustanciase el proceso, lo cual se realizó, siendo condenado a muerte. Al ser conducido al patíbulo mostró tal entereza y dignidad, que ha quedado como proverbial la frase tener más orgullo que don Rodrigo en la horca, aunque no murió ahorcado, sino decapitado. La sentencia se cumplió en la Plaza Mayor.

Combate de Trafalgar

21 de octubre de 1805.—Roto el Tratado de Amiens de 1802, por el que se concertó la paz entre Francia e Inglaterra, el almirante inglés Nelson fué nombrado comandante general de la escuadra del Mediterráneo, y tuvo bloqueada a la francesa en Tolón; pero el almirante francés Villeneuve logró burlar el bloqueo, y escapó llevando once navios de línea, siete fragatas y dos corbetas, reuniéndose con la escuadra española, que se hallaba en El Ferrol. Nelson comenzó a buscar a la escuadra francesa por el Mediterráneo, y el 21 de septiembre de 1805 se presentó delante de Cádiz, en cuya rada se encontraba ya la escuadra combinada, compuesta de treinta y tres navios de línea, de los cuales dieciocho eran franceses y quince españoles, éstos al mando de Gravina. Después de varias evoluciones, encontráronse ambas escuadras en el cabo de Trafalgar el 21 de octubre, y habiéndose empeñado un combate largo y sangriento, la victoria se decidió en favor de Nelson, en gran parte por la impericia de Villeneuve, cuyos barcos desertaron del sitio de la lucha. Nelson resultó herido gravemente en su único brazo y murió a los pocos días. Gravina también resultó herido y murió a los pocos meses; Villeneuve cayó prisionero, y se suicidó en cuanto fué puesto en libertad. El relato de este episodio histórico está magistralmente tratado por Galdós en el tomo Trafalgar, primero de la serie de sus Episodios Nacionales.

Bismarck hace aprobar leyes de excepción contra los socialistas

21 de octubre de 1896.—Apenas organizada las fuerzas del Partido Socialista alemán, unificado en el Congreso de Gotha de 1875, el canciller Bismarck emprendió una violenta campaña represiva contra la Socialdemocracia, proponiendo al Reichstag y obteniendo de él la aprobación de leyes de excepción contra todos cuantos excitaren el odio de clase y atacaren el matrimonio, la familia y la propiedad. Desde 1875 a 1890, en que fueron derogadas en 25 de enero, las condenas se contaron por millares, así como las expulsiones de afiliados al Partido, mientras que la prensa socialista era amordazada y cerrados los Centros obreros. Tales persecuciones no produjeron el fruto apetecido por Bismarck: los afiliados afluían a millares al Partido, obteniendo entre los que ingresaron en aquella época a Singer, Auer, Vollmar, Kautsky y otros; los votos aumentaban considerablemente, hasta el punto de que en 1890 obtuvieron en las elecciones al Reichstag 1.172.000 votos y sacó triunfantes de las urnas a 25 diputados.

CARTA DE LISBOA

Historia del movimiento militar de abril

La democracia portuguesa está atravesando horas difíciles. En rigor, no es el régimen republicano el que está en peligro, porque a los monárquicos les falta prestigio personal y valor para arrostrar las dificultades de un cambio violento de las instituciones, y temiendo a la masa del pueblo, que entre República y Monarquía no se batiría por ésta.

El pronunciamiento de abril, realizado como consecuencia de una intensa propaganda que presagiaba mil peligros por parte del extremismo comunista, que en Portugal nunca ha existido, y que disponía de otros muchos factores favorables a un movimiento contra los políticos, cayó ante la desconfianza y la oposición del pueblo de Lisboa, que no confiaba en las buenas intenciones de sus directores.

En balde proclamaron aquellos oficiales que su fin era «defender» a la República de los malos republicanos. Al pueblo le parecía extraño que gentes declaradamente monárquicas se interesasen por la pureza de la República; y a la desconfianza de los primeros momentos siguió una oposición formal y organizada.

En poder de los revolucionarios estaban las mejores tropas de la guarnición de Lisboa; no les faltaban municiones, que las poseían abundantes, y pudiendo sostener la resistencia durante muchos días, con ventaja seguramente por su parte, se rindieron a las pocas horas.

Fué que los organizadores, si bien habían previsto con gran minuciosidad todas las hipótesis, se habían olvidado de la más importante: el pueblo y el soldado. El regimiento revolucionario escogido que servía de base, por la disciplina y por el valor personal de sus componentes, muchas veces probado, era el de ferrocarriles; pero, por extraña ironía, este regimiento se compone exclusivamente de obreros y obreros de Lisboa.

Compréndese lo difícil que hubiera sido atacar al pueblo, al verdadero pueblo, con sus propios hijos. Este hecho explica, hasta cierto punto, la rendición, que nadie esperaba. La explicación se completa sabiendo que en toda la ciudad se organizaban batallones civiles dispuestos a luchar por la República. Estos voluntarios eran bastante más peligrosos, porque muchos de ellos habían sido soldados en la gran guerra, que las fuerzas acuarteladas. Fueron precisamente las fuerzas civiles las que antes que las tropas fieles iniciaron el ataque a la revolución en una forma que no por ser sencilla deja de ser práctica; apoderándose de las vituallas y reduciendo así las reservas alimenticias de los sublevados.

Sofocada la revuelta, nombróse un Tribunal militar especial; por la defectuosa sustanciación del proceso, por cierto espíritu de clase, hemos asistido en los últimos días al espectáculo curioso de los reos transformados, ante la benevolencia de los jueces, en acusadores; y los testigos, en su mayoría oficiales que se habían mantenido fieles al Gobierno, dañan la impresión, gracias a la habilidad y a la parcialidad de los juzgadores, de ser los reos.

Completando esta comedia ridícula, que dejó en situación desairada al ejército, acusándose mutuamente los oficiales de traidores y haciendo que algunos monárquicos fuesen tilados de farsantes por sus propios correligionarios, surge la sentencia, que da como no probados los actos de rebelión y despojándolos de toda intención delictiva.

Y así, por la redacción capciosa de ciertas preguntas, se llega a la conclusión picaresca de que no hubo movimiento revolucionario; que las dos docenas de víctimas, pobres soldados o pacíficos ciudadanos muertos en su misma casa, no murieron.

Esto, después de la confesión orgullosa, en el propio Tribunal, de todos los reos de los hechos de que eran acusados, era suficiente para determinar el movimiento de reacción que siguió y obligó al Gobierno a tomar precauciones, respetando el resultado de la sentencia y dejándolos en libertad para organizar una nueva rebelión, conforme ellos mismos declararon; pero destituyendo a los generales responsables de la farsa de los puestos preeminentes que algunos disfrutaban.

Para el ingreso de Alemania en la Sociedad de Naciones

LONDRES, 20.—El corresponsal de «Times» en Ginebra telegrafía su periódico que se va a convocar una sesión extraordinaria de la Asamblea de la Sociedad de Naciones, a mediados de enero, para pronunciarse acerca de la petición de admisión de Alemania en la Sociedad de Naciones.—Radio.

A. FRANCO

Congreso internacional de empleados y técnicos

En este Congreso, celebrado en Copenhague a fines de septiembre último, y del que hemos dado cuenta sucinta, tratóse, entre otras cuestiones, acerca del ingreso en la Federación Internacional de Empleados y Técnicos de los Sindicatos rusos de dichas profesiones, alrededor de cuya petición se entabló un empuje de debate. El Comité Ejecutivo presentó una moción en la que se hacía constar que una organización no puede pertenecer al mismo tiempo a dos Internacionales que luchan entre sí. En la moción se aprobaban los esfuerzos realizados para decidir al Consejo parnaso a afiliarse a la Internacional, y se declaraba que podría ser admitido, no como núcleo central, sino como hermano dentro de la Sindical Internacional.

Inglaterra presentó una enmienda a esta resolución. Hallsworth y Jagger la defendieron, reclamando se realizara una acción inmediata para conseguir la entrada de los rusos. Fueron apoyados por Everling, de Bélgica, que se expresó en sentido favorable a los comunistas.

Buisson, de Francia, sostuvo la resolución presentada por el Comité Ejecutivo. No se oponía a la entrada de los rusos, pero después de adoptarse ciertas precauciones, pues creía peligroso autorizar la admisión de unos Sindicatos adheridos a la Internacional Roja, creada para destruir a Amsterdam.

Marx, de Alemania, se pronunció en contra de la pretensión de Rusia, fundado en la experiencia adquirida por su país. Schall, de Austria, combatió abiertamente la pretensión de los rusos, la mayoría de los cuales son empleados de servicios públicos, y como tales no tienen cabida en la Internacional de empleados privados.

Al cabo fué rechazada por unanimidad la enmienda de los ingleses, con sólo seis votos en contra, aprobándose la moción del Comité Ejecutivo, concebida en estos términos:

«El Congreso es de opinión que un organismo no puede formar parte a un tiempo mismo de dos Internacionales Sindicales adversarias. La nuestra ha aceptado el punto de vista de la Federación Sindical Internacional de Amsterdam, y por este motivo, las organizaciones afiliadas a otras Internacionales (ya sean rojas, neutras, cristianas o fascistas) no pueden pertenecer a nuestra Federación Internacional de empleados y técnicos.

No obstante, cree el Congreso que la unidad en el movimiento de los empleados de comercio y de bufete y de los técnicos es absolutamente indispensable en la lucha por el mejoramiento de nuestra situación y la emancipación de la humanidad.

También aplaude el Congreso calurosamente los esfuerzos conducentes a decidir al Consejo parnaso a ingresar en la Federación Sindical Internacional. Expresa el deseo de que sus esfuerzos triunfen en un porvenir próximo y que los camaradas rusos sean admitidos en dicha Federación, no como directores y adversarios, sino como verdaderas camaradas. Tan pronto como se obtenga ese resultado, las organizaciones rusas de los empleados del comercio y de la industria y los técnicos serán admitidos, conforme a los estatutos y después de la aceptación de las resoluciones tomadas en la Federación Internacional de Empleados y de Técnicos.

En la última sesión del Congreso fué examinada la cuestión del paro forzoso en el gremio de empleados, y a propuesta de la Ponencia, representada por Schweitzer, aprobóse una conclusión por la cual los Estados deben sostener a los que carecen de ocupación por el tiempo que ésta dure, así como otra para que sea organizado racionalmente el sistema de colocación y el mercado de trabajo, bajo la intervención de las organizaciones obreras.

Esta resolución recuerda además que las competencias capitalistas que continúan ejerciéndose entre los Estados, un proteccionismo rabioso, las medidas prohibitivas contra el trabajo de los extranjeros, la organización en el mismo país de la competencia entre trabajadores nacionales y extranjeros, producen como consecuencia el aumento de paro.

Después de haber sido fijado en 25 florines el tipo de cotización por cada mil federados, el Congreso procedió al nombramiento de la Comisión ejecutiva, resultando elegidos: presidente, O. Urban (Alemania); vice, Buisson (Francia); secretario, Smit (Holanda); vocales: Hallsworth (Inglaterra), Klein (Checoslovaquia), Pick (Austria), Buschmann (Alemania) y Johansen (Dinamarca).

EL CONTROL OBRERO

IRUN, 20.—Afortunadamente existen en nuestros medios obreros camaradas avisados que, dándose cuenta de la importancia histórica de los momentos que vivimos, dedican todos sus esfuerzos a capacitarse para la lucha que se avecina. Estos camaradas, robando unas horas a su descanso y unos céntimos a su jornal, sin ninguna clase de auxilios, con la vista fija en lo por venir, se han ido preparando para los venideros combates. Compilaron estadísticas y textos de autores eminentes, coleccionaron artículos de los escritores más capacitados, nacionales y extranjeros, y de este modo formaron un criterio por el cual atalaron la situación económica de los trabajadores.

«Es esto bastante? No serán estos amigos una insignificante minoría ante la necesidad latente de afrontar estos problemas? Tiempos son éstos en los que principalmente debemos dedicar nuestras ener-

OBRA NUEVA

REBELDIAS

(EL GRAN PROBLEMA RELIGIOSO EN ESPAÑA)

por J. TORRUBIANO RIPOLL

Precio: TRES pesetas.

Pedidos, a la Administración de EL SOCIALISTA, acompañando a su importe 40 céntimos para certificado y franqueo.

gias a la capacitación de la clase proletaria para, llegado el momento, poder demostrar que ésta no sólo aspira a su mejoramiento económico, si que también a la transformación del presente régimen que tanto perjuicio causa a la colectividad en general, puesto que únicamente beneficia a una exigua minoría comparada con el mundo productor.

Para conseguir esto se impone que desde ahora los Centros Obreros, Agrupaciones, Sindicatos y cuantas organizaciones obreras se hallen constituidas se dediquen a esta labor de capacitación que, a mi juicio, será la que nos ha de llevar a un triunfo definitivo en nuestra justa aspiración de adueñarnos, con provecho, de los medios de producción y de cambio, único medio de conseguir la implantación del Socialismo en el mundo.—A. Calzada.

Por la imprenta propia

Una acción más.

PETREL, 20.—Por unanimidad hemos acordado votar 50 pesetas para la imprenta propia, con el fin de adquirir una acción, y en seguida que se pueda tomaremos alguna más.

Los socialistas de Petrel estamos dispuestos a cumplir con nuestro deber haciendo por la Gráfica cuantos sacrificios sean necesarios.—Llorente.

ACCIONES PARA LA COOPERATIVA GRAFICA SOCIALISTA POR LAS QUE SE HAN PAGADO PLAZOS

	Pesetas
Suma anterior.	20.786,50
Francisco Rodríguez, de Badajoz (tercera entrega).	10
Guillermo Viñuela, Sinfoniano Madrileño, Francisco Martínez y Salvador Sanguino, de idem (séptima entrega).	5
Rodrigo Almada, de idem (idem).	5
Sindicato Ferroviario, primera zona, de Madrid (sexta entrega).	50
Victorio Cadiñanos, de idem (tercera entrega).	5
Angel Martínez, de Alicante (segunda entrega).	15
Lorenzo Prado, de Oviedo (idem).	5
José Sánchez, de idem (idem).	5
Joaquín C. Fernández, de idem (idem).	5
Sindicato Único, de Linares.	10
Agrupación Socialista de Avila (resto de dos de 50).	60
Nieves Camacho y Cecilia López, de Puertollano (quinta entrega).	10
Benigno Cardenoso y José Raso, de idem (sexta entrega).	5
Agrupación Socialista, de idem (quinta entrega).	10
Sindicato Minero Metalúrgico, de idem (idem).	100
Isaac Brogacha, de Pamplona (séptima entrega).	5
Julian Emperador, de Beheite (octava entrega).	5
J. María Bielsa, de idem (idem).	5
Cándido Ortín, de idem (idem).	5
Joaquín Garós, de idem (idem).	5
Agustín González, de idem (idem).	5
El Tena, de idem (idem).	5
Andrés Pol, de Benisalem (resto de una de 50).	25
Total.	21.146,50

Metropolitano Sol-Quevedo

Hoy, miércoles 21 del corriente, a las doce de la mañana, se han abierto al servicio público las cinco nuevas estaciones Isabel II, Santo Domingo, Noviciado, San Bernardo y Quevedo.

Regirán provisionalmente las siguientes tarifas económicas en uno u otro sentido del recorrido:

Cualquier recorrido Sol-Quevedo, 0 10 pts.

Ventas-Sol, 0,15 pesetas. Desde Isabel II a Goya, Bilbao o Antón Martín, 0,15 pesetas; a Ventas, Cuatro Caminos o Atocha, 0,20 pesetas; a Valdecañas, 0,30 pesetas.

Desde Santo Domingo, Noviciado, San Bernardo o Quevedo: a Banco, Bilbao o Progreso, 0,15 pesetas; a Goya, Cuatro Caminos o Atocha, 0,20 pesetas; a Ventas, 0,25 pesetas; a Valdecañas, 0,30 pesetas.

Se despachan además los billetes de ida y vuelta en las condiciones anteriormente establecidas.

Los domingos, de dos de la tarde a diez de la noche, regirán estas mismas tarifas, a excepción de los recorridos de 0,10 pesetas, que se elevan a 0,15 pesetas.

El servicio será intensísimo, circulando a las horas de gran tráfico trenes cada dos a tres minutos. El tiempo que se invertirá en el recorrido Sol-Quevedo será de cinco minutos, y en el recorrido total Ventas-Sol-Quevedo, quince minutos.

POR EL RETIRO OBRERO

VILLENA, 20.—Tener mejores garantías de cumplimiento de las leyes sociales es preocupación constante de los organismos obreros. Desde la atalaya del interés colectivo, los obreros organizados no dejan pasar inadvertida la doblez patronal de dejar incumplidas las leyes que por los trabajadores y para los trabajadores se han dictado.

Ahora, con respecto al retiro obrero, por todas partes se mueven las falanges obreras en aras del interés colectivo para que se cumpla la ley para la vejez obrera, asunto que figura en el orden del día de sus Congresos para así dar la misma sensación que se dio de trascendencia suma para que en estas magnas asambleas proletarias se discutan los inconvenientes que se presentan a su cumplimiento.

No cabe proceder de otro modo, porque los vigilantes en que las leyes obreras se cumplan son los obreros. Y a ellos, por tanto, les interesa que lo que tanto cuesta de arrancar de los Gobiernos, tenga en todas las poblaciones españolas esforzadas voluntades que tengan por misión su defensa. Y he ahí el empeño de los militantes de la Unión General de Trabajadores de que el organismo obrero no falte en ninguna parte, porque es elemento de cultura, porque es escuela que incrusta reflexivamente los deberes y derechos de los trabajadores.

Urge que se multipliquen los organismos obreros; pero necesario, muy necesario, que se cuide de que no se pongan cortapisas a la levantada labor que pudieran realizar las organizaciones obreras, siempre dentro de legales formas de desenvolvimiento.—J. Mariuenda.

NOTAS CRÍTICAS

El sexto Salón de Otoño

Había Buffalmaco

Yo soy, lector, un pintor lejano, es decir, olvidado. He pintado mucho y he hecho muchas y muy graciosas travesturas. De éstas a conocer al público se encargó Apolito France. No soy, pues, un nombrado sin cédula artística. Esto es lo que importa. Ahora bien, ¿cómo yo, pintor viejo y no malo, reacciono ante la pintura española de este momento? Optimista temperamentalmente, me inclino a creer que mi juicio crítico puede resultar interesante. Cuento a mi favor con una total ausencia de pasión por esta o la otra escuela. Mi pupila está limpia y no pretendo otro goce que el de saciarse de trazos, pinceladas y entonaciones artísticas. Descubrir y denunciar a los ojos y al espíritu de los demás dónde está el verdadero valor artístico es mi propósito. No tanto porque lo vean los demás como por verlo yo mismo una y otra vez. Aquella pintura de mi tiempo no tiene más valor que el puramente histórico; es un punto de referencia, una estación lejana en una ruta larga, que se recuerda por un detalle simpático o característico. Puesto hoy a mi verdadero oficio—pintor y no crítico—, no se me ocurriría hacer cardenales, ni jerarcas eclesiásticos, ni escenas céticas; pintaría un trabajador, una muchacha, un rincón de la Naturaleza o una escena de pueblo. El tema, ¿qué más da? Lo importante sería la proyección que mi espíritu, con complicidad de los pinceles, hiciese del tema. ¿Está claro? O mejor: ¿está oscuro? Son las cosas oscuras las que tienen claridad. Una claridad íntima que es preciso arrancar a viva fuerza. Trate el lector de ayudarme, y entre él y yo daremos con la vena de la luz. Veamos. Podemos ponernos a leer en un libro de versos el mismo poema. En él está la emoción del poeta. ¿Cuál es la calidad de esta emoción? No sabemos decirlo. Pero sabemos, y esto es más importante, cómo es la nuestra. Con la ajena descubrimos la nuestra, inédita hasta acercarnos al verso del poeta. Nuestras emociones son distintas entre sí. Ninguna es igual a otra; pues bien: esta misma diferencia se manifiesta en la emoción de un paisaje, en la de una figura. El pintor debe darnos la suya y no otra. En otro caso, nos habrá engañado. Dos pintores miran el Viaducto—Maroto ha hecho de él unos ecorzos muy curiosos—; al lado de ellos, un guardia de orden público hace o mismo. Los pintores dibujan, y el guardia decide entre los dos dibujos. De estos dos cartones, el mejor será el que no haya merecido el beneplácito del guardia. ¿Por qué? Muy sencillo. El guardia hace presa—cuestumbré del oficio—en lo material y deja siempre libre el espíritu de las cosas. De otro modo no sería guardia. Sería encantador de serpientes o relojero. Entremos en la Exposición.

Un valor conocido: Solana

Gutiérrez Solana presenta cuatro obras: «Las chozas de la Alhóndiga», «El viejo armador», «Una procesión» y «Naturaleza muerta». La primera y la tercera vienen a aumentar las numerosas que de pintura sacra y en extremo verista ha hecho este autor. Este género de pintura tiene apologistas y detractores. Nosotros figuramos entre los primeros. Nos es particularmente grata esta manera del pintor. Hay el peligro—no ignorado y bien sorteado por el talento de Solana—, hay el peligro de caer en un pozo negro de lugares comunes. El lugar común, en pintura, es mucho más imponente que en la literatura. A Solana puede acusarse de no ser fiel en absoluto a las escenas de los suburbios de la capital o las plazas de esos poblamientos de Castilla, decenas de grosería aun en los momentos de expresión religiosa. Pero esa falta de fidelidad de Solana se traduce en ambiente, por donde el defecto se hace mérito. «Las chozas de la Alhóndiga» es un cuadro bien conocido de nosotros. No sobra ni falta nada. La pintura tiene el valor de acentuar vigorosamente la miseria de ese rincón de los arrabales madrileños. (Los organizadores de la Exposición, sin duda para paliar el mal efecto de este lienzo, lo han flanqueado con unas magníficas de Verdugo Landi, heredero directo de la gloria de Martínez Abades. ¿Se comprende nada más absurdo? La pintura convencional, ridícula, francamente deplorable de Verdugo Landi, desentona; junto a este Solana, deplazado caprichosamente de su grupo, obliga a una transición brusca. ¿Es que no se pueden corregir estos defectos de bulto? «La procesión» resulta monótona sordida que «Las chozas de la Alhóndiga». Un antipático empleado antes para una empresa semejante por Regoyos.

Un valor nuevo: Mateos

Reducido a inconveniente oscuridad nos enseña unos trabajos Mateos; se titulan «Lukis», «Felicitana», «Balcón», «Retrato», «Apuntes» y «Grabados». Es la primera salida seria que hace este artista, recluido hasta la fecha en su cuarto de trabajo de la calle de Embajadores, por donde callejea buscando modelos para sus obras. Es un valor nuevo que se acusa fuerte, pujante, recio. Su técnica tiene un evidente sabor alemán. Su educación es alemana; pero se equilibra y estona, afortunadamente, por su procedencia, significada en el catálogo. Es sevillano. Mateos trabaja seriamente su arte. Esto se nota en su acuñada «Felicitana». Es una obra completa, terminada. Bien armonizado el color, sobrio y denso, el equilibrio es perfecto. La figura, en sus trazos, está dibujada con firmeza y decisión. Es en este trabajo donde Mateos hace su profesión de fe de pintor de vanguardia. Muy diferente es el retrato—una niña—, fino, delicado y sobrio, que expone entre dos dibujos, de mucho reposo uno y de gran movimiento otro. No respondo a su última manera, y, sin embargo, gana fácilmente nuestra simpatía. Está realizado con una línea blanda, dulce, sentida. Entre los que se detienen ante el envío de Mateos son muchos los que prefieren el retrato de esta niña que el pintor mira, técnicamente, con algún desdén.

Nuestros ojos prefieren, del resto de las obras, «Balcón» y un apunte de un grupo de niños anormales, todo movimiento y expresión dolorosa. Son diez, veinte líneas certeras no más. Con ellas está recogido el aire dramático de esa agrupación de ciegos que factan en el vacío para orientar el paso incierto.

Mateos busca para sus trabajos la línea de mayor refuerzo, y se afana en verterla. Dentro dibujando, no cae en tentación de satisfacer el gusto vulgar. Huye de él y da un impulso de futuro a su

mano. Es esto lo que hace que, en este sexto salón de otoño, sea Mateos el expositor más estimable. Para nuestro gusto—exigente—, el mejor. Mateos es la única novedad. Su presencia en las salas del Palacio del Retiro levanta un punto la impresión anodina, gris, vulgar del núcleo central de la Exposición. En nuestro sentir, Mateos perjudica a la Exposición. Sus cuadros hacen notar al menos avisado la diferencia que va entre el arte de estos momentos al viejo arte, amateado, convencional y aplomante.

Nos interesa señalar este valor nuevo. Tenemos la seguridad de no equivocarnos. Mateos, que ahora trabaja para su exposición, es uno de nuestros mejores artistas. Esto lo hemos de notar mejor cuando nos ofrezca, y será pronto, su última labor. Como es de nuestra Casa y estas líneas podrían estimarse como excesivamente favorables para él, remitimos al lector al juicio, ponderado y seguro siempre, de Juan de la Encina; que suponemos nos será pronto conocido.

Palabras del Maestro

«Queridos compañeros: Recibid mi más profundo agradecimiento por vuestros votos y vuestros votos por que mi salud mejore. Veo con íntima satisfacción que va resucitando el movimiento obrero en esa provincia y que se asienta sobre bases nacidas de la reflexión y del verdadero interés de los proletarios. Quienes realizan esa labor acreditan una visibilidad clara de las circunstancias que vivimos y una fuerza de voluntad poderosa. Cuando se poseen dichas cualidades se va muy lejos; vosotros tréis seguramente en el camino de dar conciencia y organización a los trabajadores de esa rica provincia. Que la suerte os acompañe siempre en tan hermosa labor es lo que ardentemente desea quien os abraza y es de la causa socialista.—PABLO IGLESIAS. Madrid, 14-X-25.

*** Bien se ve que Iglesias, pese a todos los quebrantos físicos que sus dolencias le imponen, conserva un espíritu como en los años en que más arduosamente consagraba su actividad a difundir la organización sindical y socialista entre los trabajadores de toda España. Seguir los consejos de Iglesias es asegurar caminos de triunfo para nuestras colectividades, y así lo entenderán, seguramente, los trabajadores de la provincia de Almería, a los que deseamos espléndido desarrollo para su organización, afecta a la Unión General y al Partido Socialista.

Fábrica de Mieres anuncia para el día 24 el cierre de casi todos sus talleres

ABLASA, 19.—Hoy han aparecido unos anuncios en los sitios más visibles de la Fábrica dando cuenta a los trabajadores de los acuerdos tomados por el Consejo de Administración de la misma. En dichos anuncios se hace saber al personal que para el día 24 se paralizarán los trabajos de la Fábrica, a excepción de los talleres Horno Alto, Carbés, Subproductos y Tejares, y continuarán también trabajando un tornero, dos ajustadores, un garlapador y dos electricistas.

«Causas que motivan esta determinación? No las sabemos, pues son muchas las conjeturas que se hacen alrededor de esta determinación de la Fábrica de Mieres. Se habla de la falta de dinero para seguir haciendo los trabajos de innovación que se estaban haciendo en el interior de la Fábrica y para continuar los que había en proyecto.

«Y el dinero ganado durante la guerra europea? ¡Ah! Esto preguntásemelo a los dueños de la Fábrica, que ellos mejor que nadie sabrán dónde ha ido a parar. No hacemos ningún comentario ante la próxima situación a que se va a someter al pueblo trabajador de Mieres, pues en diferentes ocasiones ya se han hecho.—Corresponsal.

Por el indulto de Viñuela

JEREZ, 20.—Se ha enviado al presidente del Directorio el siguiente telegrama: «Reunido el Comité de la Agrupación Socialista de Jerez de la Frontera solicita el indulto de José María Viñuela.—Francisco Casas, secretario; Enrique Berro, presidente.»

CHAMARTIN DE LA ROSA, 20.—En reciente asamblea celebrada por esta Agrupación Socialista se tomó, entre otros acuerdos, el de solicitar del Gobierno el indulto del compañero José María Viñuela.—Higinio Alonso, secretario.

De interés para las Agrupaciones Socialistas

ELCHE, 20.—Se pone en conocimiento de todas las Agrupaciones Socialistas y ELGHE, 20.—Se pone en conocimiento de las Sociedades obreras que la Agrupación de Elda ha trasladado su domicilio social a la calle Pierrat, 34.

Como quiera que en la actualidad se reciben cartas adonde antes teníamos la residencia y llegan a poder del Comité

con algo de retraso, no podemos contestarlas con la prontitud que el caso requiere. Para evitar esta anomalía, que a veces se interpreta como defectos de organización, recomendamos a todas las entidades y particulares que mantengan correspondencia con esta Agrupación que dirijan a nombre de Juan Poveda, Sevilla, 14.

Como el local de que disponemos para nuestras funciones socialistas está durante el día cerrado, hemos acordado recibir toda la correspondencia el compañero arriba indicado.—Eusebio Marco, secretario.

Una carta de Iglesias a los trabajadores de Almería

Los delegados de Almería, reunidos en Pechina para constituir la Unión General de Trabajadores de aquella provincia, dirigieron a nuestro querido maestro y director una cariñosa carta, a la que Iglesias ha contestado con esta que insertamos, redactada así:

A los delegados al Congreso de la Federación Provincial de Almería.

«Queridos compañeros: Recibid mi más profundo agradecimiento por vuestros votos y vuestros votos por que mi salud mejore. Veo con íntima satisfacción que va resucitando el movimiento obrero en esa provincia y que se asienta sobre bases nacidas de la reflexión y del verdadero interés de los proletarios. Quienes realizan esa labor acreditan una visibilidad clara de las circunstancias que vivimos y una fuerza de voluntad poderosa. Cuando se poseen dichas cualidades se va muy lejos; vosotros tréis seguramente en el camino de dar conciencia y organización a los trabajadores de esa rica provincia. Que la suerte os acompañe siempre en tan hermosa labor es lo que ardentemente desea quien os abraza y es de la causa socialista.—PABLO IGLESIAS. Madrid, 14-X-25.

De nada sirve, compañeros, que en un momento de desesperación queramos dar al traste con sistemas determinados, si antes no ha precedido a ello una preparación especial, que sólo habréis de hallarla en la organización consciente de las clases trabajadoras, no sólo en el orden económico, si que también en el político, cooperativo y mutualista: unos son complemento de los otros y todos la única garantía de emancipación integral de la clase trabajadora.

Conocemos a muchos trabajadores que, al hablar de estos asuntos, nos aseguran estar plenamente convencidos de la bondad de nuestras propagandas. Si ello es así, como no dudamos, ¿por qué retardar ni un día más vuestro ingreso en la organización? Tened en cuenta que cuanto más demoréis el prestar vuestro concurso a la causa que a todos nos es común, tanto más difícil se hará vuestra situación de asalariados, y ello constituirá para vosotros una responsabilidad, ya que con vuestro retardo habréis contribuido a que se demore la resolución de aquellos problemas que tan hondamente deben preocuparnos.

Sirvan, pues, estas líneas de llamada a los indiferentes, y que nuestros modestos consejos despierten el interés de todos, al objeto de constituir en plazo no lejano una organización vigorosa que sea baute de nuestras reivindicaciones, al mismo tiempo que sirva para modelar la nueva estructura social de las fuerzas del trabajo.

Luis ARRAEZ

Las elecciones municipales de Londres

EL PROGRAMA DEL PARTIDO LABORISTA.—Contra los comunistas.

LONDRES, 21.—Las elecciones municipales de Londres se celebrarán el día 2 del próximo mes de noviembre.

El Partido laborista tiene el proyecto de presentar candidatos en casi todas las circunscripciones.

La idea directriz del programa que ha publicado es hacer a la autoridad municipal propietaria de todos los principales servicios que interesan a la vida comunal: transportes, agua, gas, electricidad, etcétera. Quiere hacer adoptar cierto número de medidas financieras que tienden a desarrollar los recursos económicos municipales mediante la creación de nuevos impuestos o del recargo de algunos ya existentes, especialmente sobre la propiedad territorial, sea a igualar los recursos de varios barrios de Londres o creando cierta solidaridad de presupuestos, sea, en fin, a hacer al Estado responsable de los déficits municipales.

El Partido laborista no presentará en sus candidaturas ningún miembro comunista.—Radio.

Otro ingreso en la Unión General

VALENCIA, 20.—La Sociedad de Pintores murales, reunida en junta general extraordinaria, tomó el acuerdo por unanimidad de ingresar en la Federación Nacional de la Edificación.

Este nuevo triunfo de la orientación que se inspira la Unión General corrobora nuestro optimismo y afirma cada vez más la esperanza de que la clase obrera valenciana se regenerará de sus pasados errores.

Como de costumbre, el acuerdo se adoptó después de escuchar la asamblea la clara exposición de su significado, que hicieron acertadamente los compañeros Víctor Font y Antonio Canizares, quienes han cumplido su deber de socialistas impulsando a sus camaradas por los derroteros que deben seguir.

Como se ve, el ambiente creado por los propagandistas que desfilan por esta ciudad no puede ser más favorable.

Que cunda el ejemplo.—Irazo.

Leed LA LUCHA DE CLASES, semanario socialista de Bilbao.—Dirección: San Francisco, 9 y 11.

HOTEL NACIONAL MADRID

500 habitaciones todo confort desde 7,50 pesetas
Fensión completa desde 20 pesetas

Bar-Café-Brasserie-Pastelería-Panadería

propiedad del Hotel



SANTONA (SANTANDER)

Una conferencia de Fermín Blázquez en Almería

ALMERÍA, 20.—En el local propio que tiene el ayuntamiento social la Sociedad «Matrikula Unida», de Almería, el día 20, a las 10 de la mañana, tuvo lugar una interesante conferencia del compañero Fermín Blázquez, en la que se habló de las condiciones de vida de los obreros de esta ciudad en los distintos Centros y Sindicatos, con ocasión de su estancia en esta como delegado de la Unión General del II Congreso de la Federación Provincial U. G. T., celebrado en Peñíscola.

El amplio local estaba totalmente ocupado por camaradas obreros del puerto, presidente el acto el compañero Sánchez Gull, el cual, después de breves palabras dando a conocer la finalidad del acto, concedió la palabra al compañero Blázquez.

Este expuso en líneas generales las ventajas de la organización, cuando con ella se establecen fuertes lazos entre todos los trabajadores de los distintos ramos de producción o trabajo. Hizo ver cómo la Sociedad «Matrikula Unida» se halla completamente aislada, sin relaciones con la Unión General, y, por consiguiente, sin tener las ventajas que los trabajadores de los demás puertos de España, lo cual es lamentable, pues así esta organización se resume en una actuación puramente local y de total aislamiento.

Señaló con mucho acierto los casos de la organización de los trabajadores de otros puertos, que han tenido buen cuidado de procurar que los pueblos de sus respectivas provincias se hallasen organizados a fin de evitar que en los momentos de lucha o crisis de trabajo afuyeran a los puertos trabajadores de los pueblos a trabajar por menos salario, si no están organizados, o a servir de esquirolas en los casos de huelga.

Después de otras consideraciones acerca de las ventajas de la coordinación de actuación de las Sociedades de resistencia y lo que es y representa en el orden nacional y en el internacional la Unión General, aconsejó a los trabajadores del puerto que se sumen a la Federación Provincial, y, por tanto, a la Unión General, sobre todo porque las únicas dos fuerzas de importancia por la producción de la provincia son los agrarios y los cardadores del puerto, puesto que la principal riqueza está en la producción y exportación de uva.

Al terminar fué calurosamente felicitado, y es de esperar que este acto, como otros que organiza la Federación, de acuerdo con la Agrupación Socialista de Almería, darán sus buenos frutos para la organización obrera.—Gull.

Fue aprobado el estado de cuentas y las relaciones de altas y bajas publicadas en el «Boletín».

La Directiva dió cuenta de su gestión en un conflicto originado en un taller, y que quedó resuelto favorablemente para la Asociación, debido a la solución que le dió la Directiva. Fue aprobada por unanimidad dicha gestión.

A propuesta de la Directiva, y después de intervenir varios compañeros, se acordó dar entrada en la Asociación, con motivo del primer aniversario de la misma, a cuantos compañeros lo soliciten, sin tener en cuenta hechos pasados antes de la constitución de la Sociedad.

Este acuerdo tendrá efectividad solamente a partir del día 23 del mes próximo.

Varios compañeros contestaron diversas preguntas, a las que contestó satisfactoriamente la Directiva.

En el turno de proposiciones se aceptó el criterio de la Directiva referente a la baja de un moroso.

Se acordó insertar en el «Boletín» el proyecto de reforma del artículo 29 del reglamento para discutirlo en otra junta general.

Se dió un voto de gracias a todos los compañeros que intervinieron en la velada teatral.

El delegado al Congreso de la Federación Gráfica Española dió cuenta de su gestión, y fué aprobada.

Finalmente, se acordó que, para casos sucesivos, se inserte en el «Boletín» la gestión de los Colegados.

PELUQUEROS Y BARBEROS
Elección de cargos.

En el salón grande de la Casa del Pueblo se reunió anoche la Sociedad de Dependientes de Peluquerías y Barberías para elegir cargos.

Fueron elegidos los siguientes compañeros: Felipe Acevedo, presidente; Francisco Mora, vicepresidente; Carlos Gil, tesoro; Francisco Moreno, secretario primero; Rufino Jarabo, secretario segundo; Mariano Fernández Alejandro, contador, y vocales: Manuel López, Feliciano Benito, J. Gullón, Juan Blanco, Mariano Fernández Garzón, Rafael Pimentel, Vicente Samfrutos, Jesús Luque, Tomás Gaspar y José Lanzos.

Revisora de cuentas.—José García Lalrosa, Celiano Martín Benito, Gerardo Plata, Gonzalo Sosa y Roque Moreno.

Mesa de discusión.—Manuel Lobo, presidente; Santos Bejarano, vicepresidente; Francisco Quevedo, secretario primero, y Segundo Hernández Herrera, segundo.

QUARNICIONEROS Y SIMILARES
Junta extraordinaria.

La Sociedad de Obreros Quarnicioneros y Similares celebró junta general extraordinaria el día 24 del actual, a las ocho de la noche, en el salón pequeño de la Casa del Pueblo, para tratar el siguiente orden del día:

Lectura y aprobación del acta anterior, ídem de las cuentas correspondientes al segundo y tercer trimestres del año actual, discusión de los asuntos que la Directiva ha resuelto durante el semestre, abramiento de cargos y preguntas y proposiciones de los asociados.

Nota.—Se ruega encarecidamente la puntual asistencia por ser de urgente necesidad dar solución a ciertos asuntos pendientes, y se advierte a los asociados que, en caso de suspenderse la junta por falta de asistencia de los mismos, habrán de acatar los acuerdos que tome la Directiva.

REUNIONES PARA MAÑANA

En el salón grande: A las seis y media de la tarde, Encuadernadores.

En el salón pequeño: A las seis y media de la tarde, Pavimentadores en Madera.

La acción obrera

ARTE DE IMPRIMIR
El problema del paro.—Aviso a los delegados de taller.

La Comisión nombrada para estudiar el problema del paro forzoso en la tipografía ha acordado abrir una información pública para escuchar a cuantos asociados quieran exponer datos referentes a la crisis actual.

Los compañeros que quieran acudir a dicha información pueden hacerlo mañana, jueves, día 22, de nueve a once de la noche, en la secretaría de la Asociación, Casa del Pueblo.

Se ruega a los delegados de taller ir a recoger las hojas de un cuestionario urgente de dicha Comisión.

INSTALADORES Y MONTADORES ELECTRICISTAS

En la junta general celebrada en la Casa del Pueblo por la Sociedad de Instaladores y Montadores Electricistas se tomaron los acuerdos siguientes:

Dar de baja en la Sociedad al compañero José Quevedo, por haber pasado a ser patrono.

Suspender del derecho de voz y voto a los compañeros Martín, Torremocha y Dionisio Puerto.

Que todos los compañeros que sin autorización de la Sociedad hayan trabajado horas extraordinarias durante las iluminaciones de los festejos sobre la Caja de Socorros la cantidad de diez pesetas los oficiales y siete pesetas los ayudantes, en el plazo máximo de un mes.

Que se amplíe el «Boletín» de la Sociedad a ocho páginas, en vez de las cuatro que actualmente venía publicando.

Que los compañeros de Madrid-París efectúen su compromiso con la organización hasta el día primero del próximo mes.

Que se saque nuevamente a concurso la plaza de cobrador, cuya convocatoria estará puesta en el vestíbulo de la Casa del Pueblo, Plamonte, 2.

Que los compañeros que no cobren su jornal con arreglo a la categoría con que están clasificados en esta Sociedad, sean suspendidos sus derechos de socios durante tres meses.

También se acordó dar un nuevo donativo de 25 pesetas al compañero Emilio San Antonio, que aun sigue en el Hospital.

Se nombró a los compañeros Luis Serrano y Tomás de Peláez para la revisión de cuentas y se eligió por aclamación para candidato a la vicesecretaría de la Federación Local de la Edificación al compañero Angel Pedroche.

ENCUADERNADORES DEL LIBRO

En el salón pequeño de la Casa del Pueblo celebró anoche junta general la Asociación de Encuadernadores «El Libro» (Sección de la Federación Gráfica).

Presidió el compañero Del Barrio, y actuaron de secretarios Enrique Hernández y Primitivo Pérez.

Fueron aprobadas las actas de las juntas ordinarias y extraordinarias celebradas últimamente.

Trabajadores! Propagad y lead EL SOCIALISTA

El más fino, el más puro
CONAC FARO
Pedido en todas partes.

El Sello instantáneo Yer
Cura en cinco minutos EL DOLOR DE CABEZA

EL SELLO YER cura Cólicos
EL SELLO YER cura Dolor de Muelas
EL SELLO YER cura la Gota
EL SELLO YER cura Dolores Nerviosos

EL SELLO YER cura Jaquecas
EL SELLO YER cura Dolores Reumáticos
EL SELLO YER cura la Gripe
EL SELLO YER cura Dolores de Oídos

De venta en todas las buenas farmacias y droguerías.

El Sello instantáneo Yer
Cura en cinco minutos EL DOLOR DE CABEZA

EL SELLO YER cura Cólicos
EL SELLO YER cura Dolor de Muelas
EL SELLO YER cura la Gota
EL SELLO YER cura Dolores Nerviosos

EL SELLO YER cura Jaquecas
EL SELLO YER cura Dolores Reumáticos
EL SELLO YER cura la Gripe
EL SELLO YER cura Dolores de Oídos

De venta en todas las buenas farmacias y droguerías.

SOBRE EL PROBLEMA FERROVIARIO

LA AGRUPACION DE LINEAS

Hemos examinado anteriormente los dos caminos que pueden conducirnos a la obtención de la tarifa barata para nuestros transportes, y en ambos hemos hallado, como base donde desarrollar la acción, la explotación unificada a cargo del Estado. Veamos ahora si el nuevo régimen ferroviario, aprobado por real decreto-ley de 12 de julio de 1924, tiene amplitud suficiente para encuadrar en él este procedimiento.

Se parte en el estado que da forma a este nuevo régimen de una afirmación bastante exacta: la de que el interés público está insuficientemente atendido con el actual servicio ferroviario. No se declara así taxativamente, pero en su base prima, donde se señalan sus características, se empieza justificando la intervención del Estado en la explotación de ferrocarriles, porque lo imponen los intereses públicos.

Ha de ejercerse la intervención con auxilios a las Empresas y debe orientarse en el propósito de obtener (la base dice garantizar) el rendimiento de tráfico que necesita el país, el rendimiento financiero que demandan los derechos de los concesionarios y asegurar en todo momento a los auxilios que facilite el Estado las compensaciones económicas que le correspondan. Es decir, que de esta intervención se espera conseguir la satisfacción de las necesidades nacionales en cuanto a transportes férreos se refiere, retribuir al capital de los concesionarios en cuanto sea debido—naturalmente después de cubrir gastos y cargas—, como asimismo a las aportaciones que haga el Estado.

Nada hemos de objetar a este propósito, mas para su realización, nos parece poca base la de los auxilios a las Empresas. Si en el nuevo régimen ferroviario no hubiese otras perspectivas más amplias o no se aplicasen, sinceramente creemos que no se alcanzarán los resultados apetecidos y técnicamente previstos, porque mientras las Empresas subsistan como tales y constituidas en la forma actual o parecida, no se podrán hacer las economías que para ese objeto se precisen.

El propio régimen parece estar de acuerdo con estas deducciones, por cuanto en la misma base e inmediatamente después de señalar su finalidad y orientación, se indica el procedimiento para realizar su objeto. Es la agrupación de líneas.

La agrupación de líneas no es la explotación unificada precisamente; pero tampoco es incompatible con ella.

En el estatuto se supone que esta agrupación estará dividida en grandes núcleos o zonas, teniendo en cuenta las exigencias geográficas-comerciales, y se señala al Consejo Superior de Ferrocarriles el plazo de un año para proponer el correspondiente plan al Gobierno, que deberá resolver en el de tres meses.

Se le concede, pues, toda la importancia que tiene a esta agrupación, y, para facilitarla, el Estado la favorece con la exención, durante ocho años, del pago a la Hacienda de los impuestos de derechos reales y timbre, para los convenios o contratos de permutas, fusiones, arrendamientos o transferencias de las concesiones de líneas, así como para la domiciliación en España y en pesetas del pago de dividendos de acciones y de intereses y amortización de obligaciones. (Disposición segunda de las adicionales.) Se reserva, además, la facultad que por la legislación vigente y el estatuto tiene para anticipar la reversión de las líneas por medio del rescate.

Aun esto no nos parece suficiente ni acaso de fácil realización.

El hecho de basarse el régimen en auxilios a las Empresas nos indica que éstas van a subsistir y que algunas de ellas—las más fuertes—van a constituir los núcleos a cuyo alrededor se formen las zonas.

Cuántas y cuáles sean estas zonas lo habrá de resolver el plan de arrendamiento que se proponga; pero solamente el constituir las líneas en zonas costosas dificultades. No basta la voluntad de un tercero para unir a dos o a más, sino que es preciso convencer a los directamente interesados. Y en este caso no valen razonamientos de otra clase que los de carácter económico. Los negocios no tienen enjambres, sienten con el libro de caja.

Si con arreglo al estatuto del nuevo régimen ferroviario todas las Empresas que en él sean admitidas tienen derecho a los auxilios que se establecen, parece natural que aquellas más necesitadas abriguen la esperanza de colocarse ahora en circunstancias adecuadas para servir mejor e impulsar un mayor tráfico, y confíen en mejorar su situación. No es presumible que se avengan a ceder sus líneas a otras en el preciso momento que pueden dar más producto. Pueden avenirse, pero no será seguramente sin compensaciones superiores a los beneficios hasta ahora obtenidos. Esto es muy humano, y, sobre todo, muy comercial.

Por su parte, la Empresa a quien a su vez correspondía ser la adquirente, tendrá que pagar el precio de adquisición.

TODA SOCIEDAD OBRERA
debe poseer la novísima edición del

Diccionario de la Real Academia

Edición que anula a todos los existentes. Admite por vez primera 13.000 vocabos nuevos castellanos y americanismos y regionalismos. Modifica ortografías. Obra de consulta única e insustituible. Pida folleto. En las librerías y en CALPE, CASA DEL LIBRO, Avenida de Pi y Margall, 7. Apartado 547. Madrid. Envíos a reembolso.

Noticias de América

Abstención del partido conservador en unas elecciones.

BUENOS AIRES, 21.—Los legisladores nacionales y provinciales de la provincia de Buenos Aires, pertenecientes al partido conservador, se han manifestado partidarios de la abstención del partido en las próximas elecciones de gobernador.

Reunión del Comité ejecutivo del Partido Socialista.

El Comité Ejecutivo del Partido Socialista ha celebrado su primera reunión, nombrando secretario general al compañero González Nacenda.

Proclamación del gobernador y vicegobernador.

El Colegio electoral de Corrientes ha proclamado a los mandatarios de la provincia, elegidos recientemente: Gobernador, Benjamín González; vicegobernador, Erasmo Martínez.—Agencia Americana.

La exportación del oro.

NUOVA YORK, 21.—Durante el pasado mes se exportó oro por 6.784.201 dólares, sobrepasando a las importaciones en dólares 2.700.000.

Las exportaciones de plata han sido de 7.486.799 dólares, con un excedente de tres millones sobre las importaciones.—Agencia Americana.

Defensa de los intereses patrios.

MEJICO, 21.—Va tomando cuerpo la idea lanzada hace unos seis meses de formar un bloque fuerte y estrecho entre las Asociaciones y colonias españolas de todas las Repúblicas de América, incluso los Estados Unidos del Norte. Parece que las negociaciones llevadas a cabo entre los diversos países han tenido un éxito completo.

OBRA NUEVA
EL CÓDIGO RUSO DEL TRABAJO
POR FRANCISCO HOSTENCH
Precio: CUATRO pesetas.

De venta en la Administración de EL SOCIALISTA, acompañando a su importe 40 céntimos para certificado y franqueo.

OBRA RECOMENDADA
«Ventajas del sistema político regional sobre el provincial», por nuestro compañero J. SANCHEZ-RIVERA, doctor en Derecho, abogado del Ilustre Colegio de Juris y académico-profesor de la Real de Jurisprudencia y Legislación. Se halla de venta, al precio de una peseta, en la Redacción de la Revista de los Tribunales, San Bernardo, 59, y en la Administración de EL SOCIALISTA.

República Argentina

Para toda clase de asuntos relacionados con la Administración de EL SOCIALISTA en dicha República—anuncios, compra de libros, suscripciones, a 1,50 pesetas, pago adelantado—pueden dirigirse a

M. NAVAS
SALINA, 1160.—BUENOS AIRES

SE RECOMIENDA LA LECTURA DE LAS SIGUIENTES OBRAS

Obras	Pesetas
«En plena dictadura bolchevista» (Lokerman)	2,50
«El régimen soviético» (Lokerman)	2
«En el reino de los rojos» (Volsky)	2,50
«Los bolcheviques, juzgados por ellos mismos» (Socoloff)	2
«Dos revoluciones» (Aldanoff)	2
«Propaganda socialista» (Iglesias)	3,50
Edición especial	5
«Del tiempo viejo» (Gómez Latorre)	2
«Mi viaje a Rusia» (F. de los Ríos)	5
«Presente y futuro de la U. G. T.» (L. Caballero)	4
«Ciencias físico-químicas» (Francisco de P. Millán)	8

Se acompañará en los pedidos 0,40 pesetas para franqueo y certificado, y ellos han de dirigirse al administrador de EL SOCIALISTA, apartado de Correos 10.038, estafeta X.

«Por la libertad y por la democracia»
Conferencia pronunciada por Fernando de los Ríos en la Casa del Pueblo de Madrid.

SUMARIO: La violencia, contra la democracia.—El fuero de libertad y el derecho de asociación.—La adhesión de las conciencias.—Cómo influye el Socialismo en la transformación social.—El capitalismo, contra la falange de los productores.—La escuela única.—El Consejo de Empresa.—El Parlamento profesional.—La experiencia socialista de Viena.—El catolicismo de dentro y el de fuera.—España es un pueblo agrario y de analfabetos.—El país de salario más corto y de vida más cara.—La burguesía liberal debe desprenderse de ciertas magistraturas.

Precio: VEINTE céntimos.

Pedidos a la Administración de EL SOCIALISTA, acompañando a su importe 0,40 pesetas más para certificado y franqueo. En los pedidos de 25 ejemplares en adelante se hará un descuento de 25 por 100.

ROCA TETUAN, 20
FOTOGRAFO Teléfono 324

Retratos artísticos, Ampliaciones inalterables.

Los obreros mineros de la sierra de Cartagena

LLANO DEL BEAL, 20.—Requerido por varias Secciones mineras, se halla de nuevo entre nosotros el compañero Fermín Blázquez, que interviene en la tramitación de la reclamación de mejoras que los mineros de esta comarca hacen a la Patronal.

Los patronos no han resuelto nada todavía en sentido favorable para los trabajadores, y éstos han enviado al Directorio el telegrama siguiente:

«Llano del Beal, 19.—Obreros cuenca minera Cartagena ruegan intervenga su autoridad cerca patronos ésta y concedan mejoras pedidas, negadas injustamente, como asimismo en las de Villadodr y Asturias, evitando huelga y perjuicio industria nacional.—Soto.»

Constitución de la Junta de Reformas Sociales

ARJONA, 20.—Ha quedado de nuevo constituida la Junta de Reformas Sociales y no se ha contado para nada con la Sociedad Obrera, habiéndonos excluido grandemente.

Un delegado del retiro obrero nos ha dicho que solicitemos venga a dar una conferencia cualquiera de los compañeros Vigil o Cabello, por ser esto un punto de importancia que favorecería mucho a nuestra organización.—Santamaría.

El Congreso Nacional de Pesca

Los transportes y la industria pesquera.

Asunto de tan capitalísimo interés nacional, que constituye la base esencial sobre la que descansa la industria pesquera, no ha merecido jamás la atención del Poder público.

Es que «no llegaron a tiempo» o se dijeron para oídos sordos las apremiantes lamentaciones que la industria pesquera con tanta insistencia dirigía a quienes podían solucionar las deficiencias en los transportes?

Las limitaciones en la facturación y el diferir en ruta las expediciones, hechos que con desesperante frecuencia realizan las Compañías de ferrocarriles, quebrantan en tal forma los intereses pesqueros, que de continuar este régimen abusivo, por tan poderosas Empresas definitivamente darán al traste con la industria pesquera, una de las más importantes y que más saneados ingresos proporciona al Estado.

Las Compañías de ferrocarriles oficialmente tienen derecho a un plazo en el transporte de pescado, que en el recorrido de Vigo a Madrid, por ejemplo, no es inferior a «cinco días».

«En qué condiciones de salubridad llega al mercado la mayoría de las veces esta mercancía? ¿Quién sufre las consecuencias lamentables de tal sistema?»

Los vapores pesqueros, al efectuar el desembarco, deben disponer la mercancía para su facturación con doce horas de anticipación, y al no ser así han de esperar otras veinticuatro horas para la nueva expedición.

Esta imposición de las Compañías de ferrocarriles produce un nuevo perjuicio para la industria pesquera. El pescado enviado en esas condiciones llega a su destino, por lo regular, en mal estado.

Esperemos que en las reuniones que celebrará el primer Congreso Nacional de Pesca, en el que se ha de debatir en primer término ese tema en sus distintos aspectos de aplicación de tarifas, trenes pesqueros, responsabilidad de las Compañías por lesiones debidas a retrasos, dificultades del transporte del pescado, medios de abaratamiento del transporte, plazo de facturación, vagones frigoríficos, intervención del Estado y acción de los armadores de pesca, se adoptarán acuerdos apremiantes, y las conclusiones que se formulen deben ser tan terminantes por la fuerza de sus argumentos que no haya lugar, así lo esperamos, a más dilaciones en fase de tan indudable importancia para el interés del público consumidor.

Muerte de un diputado socialista

PARIS, 20.—Ha muerto casi repentinamente en Moulins el compañero Alejandro Rechmaillé, diputado socialista por el departamento de Allier.

Contaba cincuenta y un años y era oriundo de Galignac (Aveyron). Su muerte ha sido muy sentida, pues contaba con todas las simpatías de sus electores.—A. F.

En el Ayuntamiento

Muy cerca de las doce se empezó la sesión de la Junta permanente.

Sólo se discutió uno de los 95 asuntos que figuraban en el orden del día, que se relacionaba con un decreto de la Alcaldía denegando a la Sociedad anónima Uribe licencia para establecer depósitos de aceites lubricantes al lado de los surtidores de gasolina.

Los señores Resines y Martín defendieron la representación del público que tiene automóvil, el criterio favorable a la licencia, y el alcalde sostiene su Ponencia, que al fin es aprobada.

Y todos los demás asuntos del orden del día fueron aprobados sin discusión.

Como ningún teniente de alcalde quiso hacer ruegos y tampoco hubo espontáneos se levantó la sesión y salieron todos al Patio de Cristales a oír cantar a un coro andaluz de Borbrijas, que es de los que van a tomar parte en la fiesta de mañana.

Cantó el coro, aplaudieron los ediles y así terminó la fiesta de esta mañana.

En el Metropolitano

Inauguración de la línea Puerta del Sol-Quevedo.

Esta mañana, a las once, se procedió a la inauguración de la línea Puerta del Sol-Quevedo, que, unida a la de Ventas-Sol, constituye la línea Este-Oeste. Esta línea quedará completa con la próxima inauguración de la línea Isabel II-Norte.

En el acto, de la inauguración había bastantes concejales y personal técnico del Ayuntamiento y del ministerio de Fomento.

Estaban también los señores alcalde y gobernador y el director de las obras, señor Otamendi.

Después de haber hecho el recorrido de ida y vuelta de Sol a Quevedo, se sirvió un «lunch» en «Fornis».

La línea quedó abierta al público a las doce del día.

Los comentarios de los asistentes eran favorables a la obra; pero nosotros pensábamos en las muchas molestias ocasionadas al público durante su construcción.

«Obreros!»

Comprad en Casa Lloplá. Las mejores Alpargatas y Zapatillas.

Cardenal Cisneros 15, y, Hartzendbusch, 11

Pildoras purgantes «Progreso»

Remedio seguro y sin peligros del estreñimiento habitual. Cura las cefalalgias congestivas.

Elixir «Progreso» de simaruba compuesto

Tónico, aperitivo, reconstituyente. El mejor en convalecencias y estados de debilidad.

Mixtura analgésica «Progreso»

Calma en el acto las neuralgias y dolores de todas clases, incluso el dolor de muelas.

Sellos antigripales «Progreso»

Curan la gripe, calman el dolor de cabeza, combaten con éxito todos los estados febriles.

Neisserel «Progreso»

Preparación balsámica contra la blenorragia. Una sola caja cura en la generalidad de los casos. Éxito asombroso. De venta en las mejores farmacias, y en la del autor, Conde-Duque, 22, Madrid.

«Por la libertad y por la democracia»
Conferencia pronunciada por Fernando de los Ríos en la Casa del Pueblo de Madrid.

SUMARIO: La violencia, contra la democracia.—El fuero de libertad y el derecho de asociación.—La adhesión de las conciencias.—Cómo influye el Socialismo en la transformación social.—El capitalismo, contra la falange de los productores.—La escuela única.—El Consejo de Empresa.—El Parlamento profesional.—La experiencia socialista de Viena.—El catolicismo de dentro y el de fuera.—España es un pueblo agrario y de analfabetos.—El país de salario más corto y de vida más cara.—La burguesía liberal debe desprenderse de ciertas magistraturas.

Precio: VEINTE céntimos.

Pedidos a la Administración de EL SOCIALISTA, acompañando a su importe 0,40 pesetas más para certificado y franqueo. En los pedidos de 25 ejemplares en adelante se hará un descuento de 25 por 100.

ROCA TETUAN, 20
FOTOGRAFO Teléfono 324

Retratos artísticos, Ampliaciones inalterables.

Noticias del día

Campana por el decreto de alquieres.

Para recabar una solución definitiva en el asunto relativo a la disposición que regula el coste de los alquieres de viviendas, cuya vigencia termina en 31 de diciembre próximo, la Federación de entidades ciudadanas de España está organizando una campaña nacional, para la que ha requerido la colaboración de la prensa y de las colectividades que tomaron parte en anteriores campañas.

Se condena a un teniente coronel.

Por el conde de guerra correspondiente se ha dictado sentencia imponiendo al teniente coronel don Francisco García Belenguer la pena de diez años y un día de prisión, como autor de los disparos contra la esposa del pintor Echevarría.

La jubilación de Bergamín.

Ha cesado en su cargo de secretario de la Escuela Central de Comercio, por jubilación forzosa, el ex ministro conservador don Francisco Bergamín.

Sánchez Guerra tomará las aguas de Ardena.

Buscando alivio a sus dolencias, ha salido para Ardena el ex presidente del Consejo de ministros señor Sánchez Guerra.

«Concepto de la locura».

Con este tema explicará mañana la primera conferencia del curso el doctor Juarros, en el Museo Antropológico, a las seis de la tarde. Es pública la entrada.

Velada en el Centro de Galicia.

Se celebrará mañana, a las seis y media de la tarde, tomando parte en la misma los doctores Reguera, Bernardo Areal, Villegas y Escudero y el literato don Pedro de Répide. Todos ellos tratarán temas relacionados con la lucha antituberculosa.

«Las Sociedades catalanas de Socorros Mutuos».

En el Casal Catalá, Ferraz, 43, explicará mañana, a las diez de la noche, una conferencia con el tema anunciado el señor Colominas Maseras.

La colonia escolar de Barcelona.

Se avisa a los niños y niñas que pasaron dos meses en Barcelona este verano, constituyendo la expedición madrileña de la colonia de intercambio, que se les indicó pasarán el viernes, día 23 del corriente, por la escuela de Luis Vives, (010, número 4), para recoger el obsequio que para ellos ha mandado el alcalde de Barcelona, que están todos a las tres de la tarde, en vez de a las cinco, como se había indicado anteriormente, a fin de poder trasladarse luego al Casal Catalá, Ferraz, 43, donde se les obsequiará con una audición de sardanas, a cargo de la Cobia «La Principal», de Cassá de la Selva.

A estas fiestas podrán asistir todos los socios y familias del Casal Catalá.

Un préstamo de tres millones de pesetas.

Se resuelve favorablemente el expediente promovido ante el Banco de Crédito Industrial por don Luis Sánchez Cuervo, como consejero-delegado de la Sociedad «Iberica del Nitrógeno», domiciliada en esta corte, en solicitud de un préstamo de tres millones de pesetas.

Creación definitiva de escuelas.

Cumplimentada por los Ayuntamientos e Inspecciones de primera enseñanza a que se contrajo la real orden de 16 de julio último, por virtud de la que fueron creadas provisionalmente 119 escuelas nacionales, se ha dispuesto se eleve a definitivo el carácter provisional de las mismas.

Agrupación de Ayuntamientos.

Se aprueba la agrupación de los Ayuntamientos de Grandes y Parragales, de la provincia de Avila, y de Almarce y Saugullo de Bonices, de la de Soria, a los efectos del párrafo tercero del artículo 226 del Estatuto municipal.

La mañana en Palacio.

El general Primo de Rivera despachó en Palacio a la hora de costumbre.

En el ministerio de la Guerra.

Despacharon con el presidente varios subsecretarios, el vicepresidente del Consejo de la Economía Nacional y el director de Administración Local.

Recibió a los generales Despujols, Sánchez Pacheco, Arraz de la Condena, al teniente coronel Mico, al gobernador militar de Bilbao, general Echague; al jefe de la Sanidad exterior de Tángier, y a don Torcuato Luca de Tena.

Imposición de fajos.

A las cinco y media de la tarde se celebraba en el salón grande del ministerio de la Guerra la imposición de fajos a los nuevos oficiales de Estado Mayor, a cuyo acto asistían don Alfonso y el presidente del Directorio.

Don Basilio Paraiso.

Don Basilio Paraiso y don Carlos Prats visitaron esta mañana al general Mulet en su despacho oficial de la Presidencia.

El Supremo de Guerra y Marina.

En la Sala de Justicia del Supremo de Guerra y Marina se vio esta mañana la causa contra el legionario Juan René Capdevila, acusado de desertión.

El capitán Flores, a quien estaba enco-

LA CRISIS HULLERA

Primo de Rivera propondrá un subsidio a los parados

A las dos y media de la tarde se entrevistaron con el presidente del Directorio nuestros queridos compañeros Manuel Llaneza, Ramón González Peña, Agustín Marcos, Nieves Camacho, Manuel Fraite y Manuel Murillo, quienes expusieron al general Primo de Rivera la angustiosa situación creada a los obreros mineros con la actual crisis hullera.

El presidente del Directorio dijo que se hacía cargo de la situación de los obreros mineros, que cumplen con su deber, y a los que no se puede abandonar.

Tuvo palabras de elogio para los obreros mineros, que no tienen más oficio que ese, y que por tanto no están en la situación que otros obreros que pueden dedicarse a otros oficios.

Añadió que no se puede tocar a la jornada de los mineros ni rebajar sus salarios, porque comprende que ganan poco y cumplen bien.

Para la solución provisional de la crisis dijo que propondría al Directorio en Consejo dar un subsidio de cinco pesetas diarias a los mineros parados en las cuencas a las que afecta la crisis hullera. También propondrá en el mismo Consejo de Directorio, y con el mismo fin, la creación de una especie de Consejo de Minería, que tendrá la misión de intervenir en la administración de las minas en representación del Estado.

La entrevista terminó a las tres y cuarto.

El viernes recibirá nuevamente a los compañeros Llaneza, González Peña y Marcos, que son los que se quedarán en Madrid para continuar las gestiones en nombre de la Federación y de los demás Sindicatos Mineros.

EN LA CASA DEL PUEBLO

Esta tarde, a última hora, se reunió en la Casa del Pueblo la Comisión de Sindicatos hulleros con los miembros de la Federación, compañeros Ramón González Peña y Manuel Llaneza, para cambiar impresiones.

Algo sobre psicología estudiantil

Cuando los estudiantes se aborran y comienzan a salir de la Universidad con más prisa que otros días y forman grupos a la puerta y se reúnen, se habla en la prensa de ellos con dos criterios distintos. Unos hablan del estudiante como futuro ciudadano, como larva de ciudadano perfecto, que debe ya sentir como propios los problemas que se plantean a la especie; otros que, por el contrario, creen no deben actuar, sino estudiar y nada más.

REBATIENDO UN SIMIL

Los aparejadores titulares de obras

Opiniones que se pueden tener.

El periódico EL SOCIALISTA publica en su número del 22 del pasado septiembre un artículo del arquitecto don Gabriel Pradal titulado «Aclarando cosas», en contestación a uno muy razonado, a mi modo de ver, «La eterna lucha», del aparejador A. García.

MI opinión es bastante parecida a la del señor García y diametralmente opuesta a la del arquitecto señor Pradal.

Nunca esperaba de un artículo que empezaba a rebatir tan cuerdamente una conclusión que por sí sola se contradice. Es así que en un principio, y para mi fuero interno, lo felicité, alejándome de la idea el final del mismo artículo.

Comparar al médico y al practicante en el ejercicio de sus funciones ante enfermos graves y leves con la carrera del arquitecto y aparejador? Yo también comparo a la del arquitecto con el médico y veo con tristeza que somos enfermos sin médico que nos asista profesionalmente.

No conozco ninguna disposición que autorice a los practicantes a asistir a enfermos más o menos graves; en cambio, sí conozco un real decreto de 4 de mayo de 1917 dando carácter general a la real orden de abril de 1913 autorizando a los aparejadores titulares de obras para intervenir como peritos en los expedientes de expropiación, y también me parece recordar un real decreto de 28 de marzo de 1919 por el que se autoriza a los aparejadores a proyectar y dirigir toda clase de obras en poblaciones donde no exista arquitecto y cuyo presupuesto no exceda de 10.000 pesetas.

Si se nos compara con los practicantes estamos en el caso de la asistencia a un enfermo de más o menos decimas con autorización legal para asistirlo.

¿Por qué no compara al abogado con el procurador? Seguramente que no desconozca que éste puede ejercer libremente, dentro de su cuantía, tanto en poblaciones donde hayan abogados como en aquellas donde no los hubiese. Algo de razonamiento veríamos en este señor si al hacer las comparaciones hubiese establecido el símil entre los procuradores y aparejadores y no con los practicantes, a los que les guardamos el respeto que nos merecen.

Comparense carreras de ingenieros electricistas y peritos, ingenieros industriales y peritos, ingenieros de minas y capacitados, ingenieros agrónomos y peritos, y a ser posible, suavizando asperezas, entre arquitectos y aparejadores. Seguro que entonces nos entenderemos.

Pedro MARIN APARICIO

Cartagena.

Para el conde de Vellellano

El servicio médico de urgencia en las Casas de Socorro.

De cómo se presta la asistencia en casos de urgencia por las Casas de Socorro da muestra lo ocurrido a un compañero nuestro en no pocas pasadas.

En la noche del 12 al 13, a las dos de la mañana, se vio precisado el citado compañero a solicitar los servicios de la Casa de Socorro situada en la calle de la Fuente del Berro, para que se prestase asistencia a su esposa, víctima de un repentino ataque cerebral que ponía en peligro su vida; se le contestó que no salía el médico si no se enviaba un guardia; como esto no le era posible al compañero, por resultar difícil encontrarlo en aquellos momentos, y viendo que la enferma se agravaba, solicitó la ayuda del sereno; pero éste se negó a ir en busca del médico, porque en otra ocasión que hubo de hacer lo propio fue amonestado por el médico de guardia.

A las dos de la tarde del día 13 todavía no había aparecido el médico por la casa donde se solicitaron sus auxilios con urgencia.

Llamamos la atención del alcalde sobre lo sucedido, porque creemos que los vecinos, al reclamar un servicio médico, tienen perfecto derecho a hacerlo.

Asociación Artístico-Socialista

El Cuadro escénico de la Asociación Artístico-Socialista celebrará reunión pasado mañana, día 23, a las nueve y media de la noche, en la secretaría número 20 de la Casa del Pueblo.

Conflicto obrero

El patrono don José María Manresa, que representa a la Empresa que explota los coches automóviles de servicio público marca «Talbot», ha despedido a todo el personal de conductores por no someterse éste a unas condiciones de trabajo que implican la supresión del salario.

Las dos Sociedades de Conductores de automóviles, «La Velocidad» y «La Unión», a las cuales pertenece este personal, se han hecho cargo conjuntamente de este movimiento, y después de poner el hecho en conocimiento de las autoridades, declaran públicamente que la citada Empresa queda declarada en índice por estas dos entidades, y por consiguiente, ningún asociado, ni aun aquellos que sin serlo tengan conciencia de sus actos, debe ir a trabajar a la mencionada Empresa hasta tanto que ésta no deponga la actitud de intromisión en que se ha colocado.

Es este un conflicto a que los trabajadores se ven forzados a hacer frente, ya que no es posible aceptar sistema de trabajo como el que se trata de imponer, por implicar la anulación del salario, a más de arrebatárselos los beneficios que la legislación social vigente concede a los obreros.

Planeado por los patronos el conflicto y por las causas que tan brevemente señalamos, es de esperar que todos los chóferos de Madrid, pertenecientes o no a las dos Sociedades citadas, cumplan dignamente con su deber, y que las autoridades, concededoras de quién es el responsable, procuren poner coto a las injustificadas ambiciones de patronos como el que nos ocupa, cuya conducta da lugar a conflictos como el que señalamos.

El viaje de MacDonald

BUDAPEST, 21.—Procedente de Viena, en donde ha pasado unos días, ha llegado a Budapest Ramsay MacDonald, líder del Partido laborista inglés. Viene acompañado de lord Arnold, subsecretario que fué de las Colonias en el Gobierno laborista.

Celebrará una entrevista con el primer ministro húngaro, conde de Bethan, y con algunos miembros prominentes del Partido Socialista.—Radio.

Crónica teatral

FUENCARRAL.—Homenaje a Chueca. Los infatigables actores Francisco Arias y Enrique Povedano, que en la temporada en que vienen actuando en el teatro Fuencarral han rendido homenaje a la música española, dedicaron la función de ayer tarde al madrileñísimo compositor Chueca.

Se representaron dos obras de él: «La Gran Vía» y «De Madrid a París», esta última en unión de Valverde.

Antonio Casero leyó una linda composición a la memoria del maestro, titulada «Chueca: su música y su capa», que fué muy aplaudida, como lo fueron las dos obras que se representaron, por el numeroso público que acudió ayer tarde al anuncio del homenaje.

La compañía Arias-Povedano, que el próximo domingo termina, por tener que actuar en un teatro de Valladolid, pero que volverá a actuar en un teatro madrileño a primeros de enero, fué una vez más aplaudida.—A. G.

Reuniones y convocatorias

Sociedad de Vendedores en General. Se convoca a junta general extraordinaria, que se celebrará el día 23, a las nueve de la noche, en nuestro domicilio social, calle de Valencia, 5, principal (Círculo Socialista del Sur), para tratar el orden del día siguiente:

- 1.º Lectura y aprobación del acta anterior.
- 2.º Gestiones y asuntos de la Directiva.

El día en Barcelona

Se espera al general Despujols.

BARCELONA, 21.—A fines del próximo mes se espera en esta capital al general Despujols, que vendrá al bautizo de un nieta suyo.

El regreso del gobernador.

Pasado mañana regresará de Madrid el general Milán del Bosch.

El descarrilamiento de Las Planas.

El juez del distrito del Oeste ha dictado auto de conclusión del sumario instruido con motivo del descarrilamiento del ferrocarril de Las Planas.

Se ha dado de alta a los heridos a consecuencia de este suceso, Carmen Muzola, Teresa Crull y Luis Pascual, los cuales quedan deformados por las lesiones sufridas.

Un Consejo de guerra.

El lunes próximo se celebrará un Consejo de guerra contra el paisano Francisco Vizaño, acusado del supuesto delito de excitación a la insubordinación.—Mancheta.

Tribunal industrial

Señalamiento de juicios para mañana.

A las diez.—Manuel Enríquez Rodríguez reclama salarios a Luis Ortega Jurados; Anastasio Martín a Manuel Crespo, patronos; suplente, Simón García. Luis Centenero y Pedro Fernández, obreros; suplente, José Pol.

A las diez y media.—Eduardo García Rojas reclama salarios a Antonio Echevarría y Jerónimo Rafea. Jurados: Anastasio Martín y Feliciano. Patronos: suplente, José García. Obreros: suplente, Lucio Martínez Gil.

A las once.—Patrocinio Sánchez reclama salarios a Pablo Schelenia. Jurados: Ricardo Téllez y David Vega, patronos; suplente, Anastasio Martín. Santiago Rebato y Luis López, obreros; suplente, Jorge Unzuain.

A las once y media.—Francisco Huete López reclama accidente del trabajo a Ricardo Corominas y a La Mutua Industrial. Jurados: Anastasio Martín y Angel Jiménez, patronos; suplente, Angel Marcos. Severo García y Fermín Blázquez, obreros; suplente, José García.

A las doce.—José Villanueva Martínez reclama salarios a la Sociedad «El Carme», transportes. Jurados: Eduardo Lastra y Lucas Garzón, patronos; suplente, Gonzalo Gómez. Timoteo Arroyo, obreros; suplente, Fermín Blázquez.

Radiotelefonía

Programa para hoy.

MADRID (Unión Radio, 37 metros).—De nueve a diez y media: Sobremesa. Quinteto de la estación: «Música clásica» (fantasía), Chopin. «La mecanografía», conferencia por don Odón de Buen. Audición dedicada a Grieg. Comentarios, por el distinguido musicógrafo, profesor de la Universidad, don del Campo. Señoras Francis, Otmuro, Cassau y Del Campo: «Cuarteto en sol» menor: a) Romanza. b) Scherzo. José María Franco: «Piezas líricas»: a) El duende. b) Era una vez... c) Noche de verano. Julio Francés y José María Franco: «Sonata para piano»: a) Allegro molto et appassionato. b) Allegretto espressivo alla romana. c) Allegro animato. Noticias de última hora. Servicio especial para Unión Radio, suministrado por la Agencia Prensa Asociada.

MADRID (Radio Ibérica, 305 metros).—De diez y media a once: «Recuerdos andaluces» (bolero), por la orquesta. «La leyenda del beso» (tróvra), y «La dogaresa» (cueto), por el batrón don Vicente Botella. «La boda de Luis Alonso» y «El llamo», por la orquesta. «Cielos velados» y «El niño judío», por la orquesta. «Bambuco» y «Los gavilanes», por la orquesta. «Bambuco» y «Los gavilanes», por la orquesta. «El tambor de granaderos» y «Pesares», por la orquesta. «El niño judío».

Notas deportivas

CICLISMO

Las carreras de aspirantes y neófitos y antiguos corredores.

He aquí la clasificación de estas dos pruebas celebradas el domingo.

Aspirantes y neófitos:

1. Resituito Pérez, 1 h. 55 m. 3 s.
2. Fortunato Lombardía, 1 h. 55 m. 3 s. 1/5.
3. Antonio Moreno, 1 h. 55 m. 3 s. 1/5.
4. Antonio González; 5. Rogelio. Presa; 6. Miguel González.

En la carrera, que era de 60 kilómetros, se inscribieron 55 corredores, tomando la salida todos y clasificándose 42; el último invirtió en el recorrido tres horas dos minutos.

Antiguos corredores:

1. José Callejón; 2. José Naval; 3. Fernando Jiménez; 4. Constantino Mangas; 5. Román T. Castillo; 6. Esteban Huete; 7. Salustiano Fernández; 8. Manuel Heráiz; 9. Antonio Blaseco; 10. Faustino Fuertes; 11. Francisco E. Luna; 12. Antonio M. Alonso; 13. Enrique V. Martín.

En esta carrera, que era de 40 kilómetros de recorrido, tomaron la salida 14 corredores, retirándose uno.

Información de sucesos

Accidente de trabajo.

En el gabinete sanitario de la Compañía de los ferrocarriles de Madrid a Zafra y a Alicante fué asistido de una ragoza y a Alicante fué asistido de una lesión de pronóstico reservado en el lado derecho del tórax el obrero calderero Norberto Iniesta Pérez, de treinta y siete años, con domicilio en la calle de Antonio Vico, número 21.

Dicha lesión se la causó trabajando en los talleres de la citada Compañía, de la matrícula de Madrid.

Una joven lesionada.

En la Casa de Socorro del distrito del Centro fué asistida de una lesión de pronóstico reservado en el lado izquierdo del pecho la joven de veintidós años Luz Hernández, con domicilio en la calle de Silva, 16.

Según manifestó la joven Luz, la herida que sufría se la causó casualmente.

Grupo Sindical de Obreros en Piedra y Mármol

A los obreros marmolistas.

Estimados compañeros: Mañana, jueves, a las seis de la tarde, celebrará su cuarta conferencia el Grupo Sindical Socialista de Obreros en Piedra y Mármol. El tema elegido para la misma por el compañero Luis Fernández es el de «Deberes de todo buen asociado para con la organización obrera».

Por ser el compañero Luis Fernández, secretario general de la Sociedad de Obreros Albaniles «El Trabajo», tan conocido de la clase obrera organizada y por lo importante del tema que ha de desarrollar, esperamos que acudirá como un solo hombre a este acto de capacitación socialista.

La conferencia se celebrará a la hora y día que se indica en la secretaría número 20 (Casa del Pueblo).—El Comité.

IMPRESA: MADERA, 8.